Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 11.530 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 10 de octubre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ANUNCIÓ SU GABINETE EL PRESIDENTE ELECTO

Dijo que sus integrantes están al servicio del país, cumpliendo los enunciados radicales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia, satisfizo en la medianoche pasada la expectativa pública, acrecida en las últimas jornadas como consecuencia de la inminencia del anuncio de la integración del gabinete que lo acompañará en su futura gestión de gobierno y antes de asistir a la cena que le ofreció el personal del hotel Savoy, dio los nombres de sus futuros ministros.

El gabinete

Ellos son:
Interior: Juan Palmero.

Relaciones Exteriores y Culto: Miguel Angel Zavala Ortiz.

Defensa Nacional, Leopoldo Suárez.

Trabajo y Seguridad Social, Fernando Solá.

Obras y Servicios Públicos, Miguel A. Ferrando.

Asistencia Social y Salud Pública, Arturo Oñativia.

Economía, Eugenio Blanco.

Educación y Justicia, Carlos Alconada Aramburú.

Seguidamente el futuro mandatario expresó: "Estos son los integrantes del gabinete al servicio del país, cumpliendo los enunciados nacionales de la plataforma radical".

Personalidad de los ministros

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Ocho hombres de indudable trayectoria democrática son los que ha elegido el presidente de la Nación electo, Dr. Arturo Illia, y la mayoría, de una activa militancia política en las filas del radicalismo. Cinco de ellos son abogados; y los restantes, un doctor en ciencias económicas, un ingeniero y un médico. Dos nacidos en Córdoba, dos en la provincia de Buenos Aires, y los demás son, de la capital federal, San Luis, Salta y Mendoza.

El ministro de Interior, Dr. Juan Palmero, tiene 60 años; el titular de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, 57; el Dr. Eugenio Blanco, de Economía, 70; el Dr. Alconada Aramburú, de Educación y Justicia, 47; el Dr. Leopoldo Suárez, de Defensa Nacional, 49; el Dr. Fernando Solá, de Trabajo y Seguridad Social, 57; el Ing. Miguel Angel Ferrando, de Obras y Servicios Públicos, 62, y el Dr. Arturo Oñativia, de Asistencia Social y Salud Pública, 49 años.

Dos de los ministros — Dr. Palmero e Ing. Ferrando— pertenecen al sector "sabattinista" de la UCR del Pueblo; otros dos —Dres. Zavala Ortiz y Suárez— al núcleo unionista; y los restantes —Dres. Blanco, Alconada Aramburú, Oñativia y Solá— al grupo de intransigencia orientado por el Dr. Ricardo Balbín.

En síntesis los datos biográficos más importantes de los ocho ministros que acompañarán al Dr. Illia, pueden consignarse como sigue:

Dr. Juan Palmero (Interior): nacido en Córdoba. Desempeñó varios cargos partidarios y su acción estuvo circunscripta a su provincia —Córdoba— donde ocupó funciones como asesor letrado del Banco de la provincia, vocal de la Dirección Provincial de Vialidad. Entre 1938 y 1940 fue senador provincial, integró la Junta Consultiva durante el período de la Revolución Libertadora, y actuó como ministro de Gobierno.

Dr. Zavala Ortiz (Relaciones Exteriores): Nacido en San Luis. Integró el famoso bloque de los 44 en la Cámara de Diputados, sufrió la persecución del régimen peronista; integró la Junta Consultiva Nacional durante el período de la Revolución Libertadora, y en el orden partidario fue postulado a la candidatura de presidente de la Nación, por el sector unionista que lo convirtió en su líder. Es un experto en materia económica y en su posición internacional fue partidario de la ruptura de relaciones con Cuba castrista y fue partidario del pacto de Río de Janeiro.

Dr. Eugenio Blanco (Economía): Nació en la capital federal. Especializado en materia económica, actuó como ministro de Hacienda en el primer tiempo del gobierno del general Aramburu durante la Revolución Libertadora; ocupó las presidencias de los bancos Central e Hipotecario Nacional y es miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Dr. Alconada Aramburú (Educación y Justicia): nacido en La Plata. Fue ministro del Interior durante tres meses en el gobierno del general Aramburu; actuó en la magistratura especialmente en el fuero comercial y producida la Revolución Libertadora fue designado fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires y actuó como profesor de derecho comercial.

Dr. Leopoldo Suárez (Defensa Nacional): Nacido en Mendoza. Ha sido asesor de agrupaciones obreras; en el orden partidario ocupó importantes funciones hasta llegar a ser candidato a gobernador en Mendoza; fue diputado en 1946 y en 1948 actuó como convencional constituyente en su provincia.

Dr. Fernando Solá (Trabajo...

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 5ª)

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La dirección y personal del hotel Savoy ofreció anoche una cena a los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, a la que asistieron, además, alrededor de 300 comensales. La cabecera de la mesa la integraban los mandatarios electos, los dirigentes Pedro Dubalde, Leopoldo Suárez, Facundo Suárez, Luis Vesco, Juan Palmero, algunos colaboradores del Dr. Illia y directivos del establecimiento.

A los postres, el Dr. Illia pronunció un corto discurso, manifestando:

"En este hotel siempre todo está muy bien. Esta es una fiesta de amistad y una fiesta de igualdad. La fraternidad entre hombres y pueblos es necesaria e indispensable. La vida es a veces un poco dura. La felicidad no se encuentra a cada paso, pero en la solidaridad humana y en el sentimiento de fraternidad está la convicción de considerarnos mutuamente como seres humanos. Esto es algo que nunca debemos olvidar.

"En los años de mi vida —agregó— he tenido alguna experiencia. Ha habido altos y bajos pero nunca he perdido la fe. Consideré que era lógico y natural. Cuando doy la mano sé que estoy frente a un ser humano. Que siente dolores, angustias; que tiene inquietudes y deseos de superación".

Tras muchos aplausos, el Dr. Illia continuó diciendo: "Qué mejor puede hacer esta noche un ser humano; todos juntos sentados en esta mesa. Todos iguales, nadie sobresale. El éxito o el triunfo en la vida es relativo. Lo fundamental es protegerse contra el éxito, porque el éxito de hoy puede ser la derrota de mañana. No habrá ser humano que pueda alterar esta convicción que tengo arraigada en lo profundo de mi alma desde hace muchos años". Finalmente y con palabras emocionadas, el futuro mandatario argentino dijo: "Créanme que tanto lo que hacen ustedes como lo que pueda hacer yo, ha de ser útil para la República. Tengamos respeto por el ser humano, pues la riqueza no hace feliz. Tampoco hace feliz la miseria.

"Extirparemos el reinado de la miseria. La felicidad será la dueña de nuestros destinos. Agradecerles esta demostración sería poco. Levantemos nuestro espíritu y tratemos con firmeza de alcanzar nuestros ideales. Sepan que de tanto en tanto regresaré a esta casa. Como amigo. Hasta luego". Las palabras del Dr. Illia fueron rubricadas con prolongados aplausos de los asistentes, tras lo cual habló muy brevemente el vicepresidente electo, Dr. Carlos H. Perette.

El nombrado adhirió a lo expresado por el mandatario electo y señaló que "somos dos hombres humildes que trataremos de recuperar la República y acabar con la psicosis de derrota".

GUIDO RECIBIRÁ A LAS MISIONES EXTRANJERAS

INÍCIANSE LOS ACTOS OFICIALES DE LA TRANSMISIÓN DEL MANDO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Esta tarde se iniciarán los actos de la transmisión del mando presidencial. En las últimas horas de la tarde las delegaciones extranjeras que han venido a la Argentina para asistir a esas ceremonias, serán recibidas en la Casa de Gobierno por el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

Estarán presentes en la entrevista el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, general Juan Carlos Cordini, y el director del Ceremonial del Estado.

La audiencia tendrá lugar en el despacho del presidente de la Nación.

Actitud de reporteros gráficos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — A raíz de disposiciones de la Casa militar, por las cuales los reporteros gráficos que asisten a los actos de la transmisión del mando deben poseer credenciales especiales, la Asociación de Reporteros Gráficos dispuso no concurrir a tomar las notas gráficas respectivas si es que se trata de imponer tales credenciales.

Los hombres de prensa gráfica entienden que se acreditan suficientemente con la medalla otorgada por la Policía Federal, señalando asimismo que se pretende imponer normas para una ubicación estricta, a 20 metros de donde se realizará el acto, lo cual obliga a una labor que no cumplirá con los fines de informar correctamente a la opinión pública.

Comunicado de la Secretaría de Guerra

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el boletín radial de la Secretaría de Guerra número 39, difundido hoy se expresa que "a pocas horas de la asunción del nuevo gobierno constitucional, la esperanza de una etapa definitiva de paz, de concordia y de trabajo, se afianza para los argentinos".

Y se agrega en seguida: "Que no sea en vano el doloroso trance que exigió sangre y lágrimas; más bien sirva para pacto inexcusable de la hermandad que jamás pueda ser violado".

Se pagaría en la administración antes del sábado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Según el ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, todos los agentes de la administración nacional podrán cobrar sus haberes del pasado mes de setiembre, antes del próximo sábado. Respecto el asueto previsto para mañana, dicho secretario de Estado dijo no saber nada añadiendo que se necesita el día de hoy y el de mañana para terminar con los pagos de sueldos y que en el supuesto de que haya asueto "tendrá que ser luego de la actividad bancaria".

Sobre las cuotas pendientes de pago del aguinaldo dijo que se tratará de satisfacerlas antes de pasado mañana, pero "no hay seguridad; si hay tiempo, se hará efectivo".

Declaración del Gral. O. Villegas sobre el asueto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "No hay ninguna razón para que mañana se decrete asueto administrativo" declaró a los periodistas el ministro del Interior, general Osiris Villegas luego de conversar brevemente con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

Aprovechando la oportunidad del encuentro con los periodistas, éstos preguntaron al nombrado secretario de Estado si se le había ofrecido la secretaría de Guerra. Como respuesta, el general Osiris Villegas dijo sonriendo: "Eso deben preguntárselo al Dr. Illia".

DAN EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Otorgaron el de 1962 a Linus Pauling y el de 1963 a la Cruz Roja

OSLO, 10 (UPI). — El químico norteamericano Linus Pauling ganó el Premio Nobel de Paz correspondiente a 1962, y el premio correspondiente a 1963 fue dividido entre la comisión de la Cruz Roja Internacional y la Liga de la Cruz Roja, según anunció la comisión noruega del Premio Nobel.

—Este es el segundo premio Nobel ganado por Pauling, de 62 años de edad, nacido en Portland, Oregón, el 28 de febrero de 1901. En 1954 ganó el Premio Nobel de Química.

El premio de Paz representa 51.440 dólares (257.219 coronas suecas) para Pauling. El premio de 1963, dividido en partes iguales entre dos organismos de la Cruz Roja, representa 53.000 dólares (265 mil coronas suecas).

SE REGISTRÓ UN NUEVO TIROTEO EN MARACAIBO

MARACAIBO, 10 (UPI). — Una persona pereció anoche en un intenso tiroteo que ocurrió en las inmediaciones del cuartel El Libertador.



Una vista de los destrozos ocasionados por la tragedia del desbordamiento de la represa de Vaiont (Radiofotografía United Press)

ESTA MAÑANA HA SIDO OPERADO EL Sr. H. MACMILLAN

LONDRES, 10 (UPI). — El primer ministro Harold MacMillan fue sometido con éxito esta mañana a una operación en la cual se le extirpó la glándula prostática.

El resultado de la operación habrá de determinar el futuro político de MacMillan.

La operación se dio por terminada poco después de las 11.30 GMT, según los médicos.

Una enfermera se encuentra junto al lecho del jefe de gobierno, que cayó enfermo en momentos decisivos para su futuro político.

El boletín médico dice que "no hubo complicación y su estado durante la operación y al final de la misma fue excelente".

Renunciará a sus funciones H. MacMillan

El anuncio lo hizo el propio premier

BLACKPOOL (Inglaterra), 10 (UPI). — El primer ministro británico, Harold MacMillan, anunció hoy, desde su lecho de enfermo, que renunciará a su cargo antes de las elecciones generales que deberán realizarse dentro de 12 meses.

En la decisión, que conmovió a la conferencia anual del Partido Conservador reunida aquí, McMillan pide al partido que le elija un sucesor y que solucione su actual división acerca de la jefatura del partido.

La noticia de la decisión de MacMillan está contenida en comunicaciones a los principales funcionarios de partidos y fue anunciada a la conferencia por el canciller lord Home.

MacMillan no renuncia ahora al cargo de primer ministro, pero los funcionarios del partido revelaron que había comunicado a la reina su decisión de dimitir antes de las elecciones generales.

En una carta dirigida a lord Home, el primer ministro decía que aún cuando la intervención quirúrgica a que se sometió hoy para extirparle la glándula prostática fuera un éxito —y así lo anunciaron los médicos— "resulta claro que necesitaré un prolongado período de convalescencia".

"No podría soportar todo lo que implica una larga campaña electoral, ni tampoco podría esperar cumplir con las funciones de primer ministro durante un extendido período, y así se lo he informado a la reina".

Informar a la reina —en persona— de la intención de renunciar es la primera formalidad que cumple un primer ministro antes de abandonar su cargo.

En su pedido al partido para que elija un nuevo jefe, MacMillan dice: "En estas circunstancias, espero que pronto será posible iniciar los procesos de consulta dentro del partido acerca de la futura jefatura".

DESBORDÓSE UNA REPRESA EN ITALIA: 3.000 MUERTOS

Fue provocado por un àlud y la masa de agua arrasó a seis villas en el valle del Piave

LONGARONE, 10 (UPI). — Un muro de agua de más de cien metros de altura, descargado por un desprendimiento de tierra que desbordó el embalse de la represa de arco más elevada del mundo, cayó anoche como una avalancha de muerte sobre un estrecho valle alpino.

Más de 3.000 personas perecieron cuando el agua arrasó la zona y la anegó después, haciendo desaparecer literalmente media docena de villas del valle del Piave.

A las 22,43 de ayer un enorme desprendimiento de tierra cayó sobre el embalse de la presa de Vaiont, de 120 metros de alto. El conglomerado de rocas y tierra, al caer súbitamente sobre el embalse, levantó un muro de agua de más de cien metros de altura, que salió sobre el borde de la represa, rebasándola, para caer con fuerza arrolladora sobre el valle; como si alguien hubiera arrojado con gran fuerza una piedra en una taza llena de té.

El muro de agua, al caer en el angosto valle del Piave, arrasó todo a su paso. El pueblo de Longarone, con 4 mil 700 habitantes es la zona habitada más populosa que se encontraba en el paso de las aguas. Casi todos los edificios del pueblo fueron destruidos por la enorme masa de agua.

El teniente coronel del séptimo regimiento alpino, Eros Ortore, a cargo de las operaciones de socorro, dijo: "Hay más de 3.000 personas sepultadas bajo unos cinco kilómetros cuadrados de piedras, rocas, tierra y grava. No hay esperanza de que haya sobrevivido ninguna de ellas".

Añadió que "los pocos supervivientes hallados fueron enviados ya a Verona para su atención. No necesitamos recursos médicos porque no hay bastantes heridos como para que no alcancen los que tenemos.

"Pero podemos emplear todas las aplanadoras en las que podamos poner las manos".

Los grupos de salvamento comenzaron ya a traer a Longarone docenas de cadáveres. Casi todos están desnudos y la policía explicó que la enorme fuerza del agua al caer sobre la zona los había despojado de sus ropas. Se cree que la mayoría de las víctimas dormían cuando las sorprendió la muerte.

Piero Dalin, obrero de Longarone que pasó la noche fuera del pueblo, volvió esta mañana para tratar de hallar a su hermana María.

"No puedo encontrar nuestra casa —dijo—. No queda nada; ni siquiera algo que pueda reconocer y me oriente para saber dónde se levantaba nuestro hogar".

Declaración de testigos

LONGARONE, 10 (UPI). — María Filippin, residente en la pequeña aldea de San Martino, al comentar el desbordamiento de la represa de arco más elevada del mundo, la de Vaiont, declaró:

"Oí un terrible rugido hecho por el desprendimiento de tierra, y salí corriendo de la casa presa de terror. La ola me alcanzó, pero logré sujetarme de las ramas de un árbol. Cuando la fuerza principal pasó, algunos convecinos de la aldea vinieron a ayudarme".

Las autoridades dijeron que Longarone tenía unos 4.683 habitantes, y que "sólo alrededor de 1.500 sobrevivieron". Agregaron que transcurrirán días antes que pueda determinarse con exactitud el número de los muertos.

Condolencias del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI envió hoy su bendición y elevó preces por las víctimas del desastre de la represa de Vaiont.

En un telegrama al obispo de Belluno, monseñor Gioacchini Muccin, el Pontífice dice que está afligido por la noticia de la enorme devastación que ha asolado a la diócesis" y que eleva sus oraciones por "la paz eterna para los muertos y consuelo y alivio para los heridos y sobrevivientes".

El telegrama agrega: "Deseando compartir el dolor y la angustia de nuestros amados hijos, enviamos una bendición apostólica especial acompañada de nuestra oferta personal de cubrir las necesidades urgentes de las familias más seriamente damnificadas".



En el mapa se destaca Belluno, principal ciudad de la zona del valle del Piave, donde media docena de villas fueron arrasadas por las aguas desbordadas de la represa de Vaiont.

AL ATLÁNTICO SE DIRIGE EL "FLORA"

Uno de los huracanes más devastadores registrado en lo que va del siglo

MIAMI, 10 (UPI) — El huracán "Flora", dejando tras de sí un saldo de muertos que podría exceder de 9 mil y daños por el equivalente a 300 millones de dólares avanza rápidamente hacia su desaparición eventual en el océano Atlántico.

La oficina meteorológica informó que el meteoro, con vientos de alrededor de 180 kilómetros por hora, no presenta ya amenaza, pero todavía hará sentir su presencia con vientos de fuerza ciclónica y altas mareas en la isla británica de Bermuda.

El huracán fue localizado a 640 kilómetros de Bermuda, desplazándose en dirección noreste a una velocidad de 40 kilómetros por hora.

"Aún no se ha disuelto —dijo un vocero de la oficina meteorológica de Miami— pero tal vez en un plazo de dos días el aire frío podría terminar con él".

El "Flora", uno de los huracanes más devastadores del siglo veinte, lanzó ayer por la mañana su último golpe contra lugares habitados al pasar sobre la isla de Mayaguana, en las Bahamas sur orientales. Un marinero haitiano se ahogó al volcarse su barquilla en el mar.

El mortífero huracán comenzó su devastación lanzando su furia contra la diminuta isla de Tobago, frente a la costa septentrional de América del Sur, a principios de la semana pasada, pero el daño mayor lo causó en Haití y Cuba.

Aunque la radio del gobierno en Cuba anunció sólo 227 muertos, difusiones radiales escuchadas en Miami indicaron que 4 mil personas han desaparecido en la zona montañosa de la región oriental de Cuba, que la tormenta azotó durante cuatro días.

En la costa meridional del país desaparecieron bajo la furia del viento y las inundaciones, las marejadas y el desbordamiento de los ríos. El ciclón tuvo necesariamente que causar daños enormes en los pueblos haitianos, que en su mayoría son un conglomerado de míseras chozas construidas con troncos de palmeras y techos de hojas de esos mismos árboles.

Helicópteros de la Cruz Roja de Estados Unidos volaron ayer entre la lluvia y las nubes de la región sur del país, que fue la más castigada por el huracán, con el objeto de averiguar exactamente dónde es más necesaria la ayuda.

Sus primeras informaciones parecen indicar que quedó destruido el 95 por ciento del ganado del país, todos los sembradíos y los árboles frutales, debido al viento y las inundaciones.

El gobierno decretó esta mañana dos días de duelo; las banderas fueron colocadas a media asta. Ayer a las seis de la tarde nadie quedaba en las tristes y desoladas calles de Puerto Príncipe. Los bares, los cinematógrafos y las casas de juego permanecieron cerrados durante toda la noche mientras los vientos ululaban entre las casas y las cabañas que forman la capital.

En medio de Champs de Mars, gran plaza en el centro de la ciudad, se veía anoche un enorme perro pardo todo piel y huesos, inmóvil y aturdido por el hambre, mirando el cielo oscuro y encapotado. Haití es tal vez el país más pobre de América, y hoy era el más pobre y el más infeliz. Aquel animal de Champs de Mars parecía simbolizar la tristeza y el hambre de todo el pueblo de Haití.

En Haití se ha planteado una seria situación

PUERTO PRINCIPE, 10 (UPI). (Por Nelson Rodríguez). El Dr. Jacques Fourcand, presidente de la Cruz Roja Haitiana, dijo que la población de Haití, aunque muriéndose de hambre, necesita con mayor urgencia vacunación contra una epidemia de fiebre tifoidea que amenaza causar más bajas que el ciclón "Flora".

"El agua está contaminada en la región castigada por el ciclón". El joven médico haitiano parecía abrumado al hacer esa declaración.

Poco antes el ministro de Salud Pública, Gerard Philippeaux declaró que el número de bajas dejado a su paso por el huracán supera los 3 mil 300.

Phillippeaux, que preside el "Comité de acción del desastre", manifestó también que todos los pueblos de la



Una villa haitiana se encuentra parcialmente bajo las aguas de un río salido torrencialmente de madre a causa del huracán "Flora" (Radiofotografía United Press)

DIVERGENCIAS ENTRE ARGELIA Y MARRUECOS

RABAT, 10 (UPI). — Han disminuido considerablemente las posibilidades de que se resuelva la controversia fronteriza entre Marruecos y Argelia.

Observadores políticos basan su estimación en informaciones procedentes de la capital argelina, según las cuales el presidente Ahmed Ben Bella se negó a discutir la cuestión fronteriza con el enviado especial del rey Hassan, el ministro de Informaciones de Marruecos, Abdelhadi Boutaleb.

Boutaleb llegó en compañía del principal asesor militar del soberano, Mohamed Mebdoh, para discutir la manera de atenuar la tirantez después de los choques sangrientos ocurridos entre tropas marroquíes y argelinas.

Prosiguió sus deliberaciones el C. Ecuménico

El documento sobre la Iglesia Católica

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — Los directores de debate del Concilio Ecuménico esperan dar por terminada en breve, tal vez hoy mismo, la discusión sobre el clero y pasar inmediatamente a la definición, largamente esperada del lugar que debe ocupar el laico en la Iglesia Católica.

Desde que comenzó la segunda sesión del Concilio hace once días, los padres de la Iglesia han estado trabajando en un extenso documento que trata de establecer qué es la Iglesia y cómo se relacionan entre sí cada una de sus partes.

Hasta ahora el debate se ha concretado primordialmente en el segundo capítulo del documento, que tiene cuatro partes, el que trata del clero ordenado. Dos aspectos de ese capítulo, en particular han provocado controversias y han sido tema de muchos discursos.

Estos son:

1o.) La afirmación de que los obispos, como sucesores de los doce apóstoles, comparten con el Papa la responsabilidad del bienestar y el gobierno de la Iglesia. Este concepto de que los obispos constituyen un "colegio" encabezado por el Papa es apoyado por los liberales, como movimiento hacia la descentralización del poder en la Iglesia. Los conservadores han expresado el temor de que pudiera amenazar la supremacía papal.

2o.) Una propuesta para restaurar la antigua orden de los diáconos, que data de la época del Nuevo Testamento, como una jerarquía de clero ordenado, colocada inmediatamente debajo de los sacerdotes. La parte fundamental y distinta de esta propuesta es que esos diáconos no tendrían que mantenerse célibes, como los sacerdotes, sino que podrían casarse.

Condolencias del Papa a Cuba y Haití

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI envió hoy su bendición y asistencia económica a "los fieles" de Cuba y Haití afectados por el ciclón "Flora".

El Vaticano anunció que los mensajes del Pontífice fueron enviados a través de los nuncios apostólicos en ambos países.

El anuncio dice que el Papa ofreció oraciones por los fieles, una bendición especial y "una suma para la ayuda financiera".

El Vaticano mantiene relaciones diplomáticas con Cuba a pesar de que el primer ministro, Fidel Castro, fue excomulgado cuando su régimen expulsó al obispo auxiliar de La Habana y 135 sacerdotes, hace dos años.

Una situación similar existe en Haití. El Vaticano excomulgó a todos los católicos haitianos complicados en la expulsión de monseñor François Poirier, arzobispo de Puerto Príncipe. Sin embargo, mantiene las relaciones diplomáticas.

SE EFECTUÓ LA RATIFICACIÓN DEL PACTO NUCLEAR

LONDRES, 10 (UPI). — El tratado de proscripción de pruebas nucleares, concertado en Moscú entre Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, entró en vigor al depositar los "instrumentos de ratificación" los tres países en una ceremonia que se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Home, declaró que el tratado representa un punto de "confluencia en las relaciones entre el Este y Oeste, tan tensas y peligrosas en el pasado".

El embajador de Estados Unidos, David Bruce, que firmó en nombre de su país, expresó que el tratado podría ser el punto de partida hacia la paz.

El encargado de negocios soviético, A. I. Romanov, que firmó en ausencia del embajador, calificó el pacto de "primer rayo de luz" en la guerra fría.

Negóse autorización de aterrizaje a un avión ruso

LONDRES, 10 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que ha negado autorización al avión soviético en el que viaja el cosmonauta coronel Yuri Gagarin a Méjico para aterrizar en Prestwick, (Escocia), para reabastecerse de combustible.

Un vocero dijo que esta mañana se entregó una nota a la embajada soviética en Londres en la que que se explica que se rehusa la autorización porque la Unión Soviética no permite aterrizajes similares a aviones británicos.

Los soviéticos querían descender en Prestwick. El avión ruso hizo anoche un aterrizaje imprevisto en Riga (Letonia), por presuntas dificultades mecánicas.

Gagarin se dirige a Méjico, vía Cuba, según las autoridades soviéticas.

El vocero británico dijo que en diciembre último Gran Bretaña señaló a la Unión Soviética que no había acuerdo de reciprocidad para los aviones de ambos países. Sin embargo, el gobierno londinense se afirmó que gustosamente discutiría un acuerdo. Moscú no aprovechó la oferta. Gagarin, aparentemente alteró en varias ocasiones sus planes de viaje.

El secuestro de Lacerda habría sido intentado

Desmentido de los fuerzas armadas

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Varios diarios conservadores afirman que una compañía de paracaidistas trató de secuestrar, con el propósito de darle muerte, al gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda; el hecho habría ocurrido en el curso de la crisis política que tuvo lugar la semana pasada.

El general Alfredo Pinheiro Soares, comandante de la Primera [illegible] distas, y el ministro de Guerra, Jair Dantas Ribeiro, calificaron de "ridículas" esas acusaciones.

Pinheiro Soares dijo que sus hombres habían efectuado saltos de ensayo cerca de un hospital, al cual Lacerda debía visitar, "pero sólo fue una coincidencia. Si hubiésemos querido realizar esa misión, habríamos escogido otro lugar y otra hora", afirmó el general Pinheiro Soares.

Amenaza de otra huelga en Río

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Una huelga de empleados de servicios públicos amenaza con cortar el suministro de gas y electricidad a esta ciudad para el fin de semana.

Los trabajadores abandonaron sus tareas en la mañana de ayer como expresión de solidaridad con los conductores de tranvías, que están en huelga desde la semana pasada, exigiendo aumentos de salarios.



EL GABINETE DEL GOBIERNO BONAERENSE

LA PLATA, 10 (UPI). — El Dr. Anselmo Marini que pasado mañana asumirá el gobierno de la provincia de Bs. Aires, anunció esta tarde en conferencia de prensa la constitución del gabinete que lo acompañará en su gestión.

La reunión se realizó en la sala de deliberaciones del bloque de senadores provinciales de la UCRP, con la presencia, además, del vicegobernador Dr. Ricardo Lavalle; el diputado nacional Eduardo Corteleaí, algunos de los ministros recientemente designados y autoridades de los bloques de la UCRP de senadores y diputados bonaerenses.

El Dr. Marini anunció la siguiente nómina de colaboradores:

Ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Estevez; de Economía y Hacienda, Dr. Ricardo Fuertes; de Salud Pública, Dr. Abelardo Costa; de Obras Públicas, Sr. Ricardo Rudi; de Acción Social, Sr. Alfredo Caminghi; de Asuntos Agrarios, Sr. [illegible] Zubisurreta y de Educación, Dr. René Pérez.

Manifestó el futuro gobernador que luego de asumir el mando enviará al Senado el mensaje correspondiente solicitando acuerdo para la designación del presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires —cargo para el que se propondrá al señor Eduardo Prat— y como integrante del directorio de la misma institución al Sr. Waldemar Puriecelli. Dijo, asimismo, que los demás colaboradores en el gabinete los irá anunciando a medida que sean designados.

Por otra parte manifestó que a través de los estudios previos efectuados entendía que "más que reducir el presupuesto es necesario desarrollar una labor de austeridad y prestar preferente atención a seguridad, magisterio y sanidad", rubros que entiende deben incrementar su presupuesto para que su labor sea más efectiva.

EL PSA REPUDIA EL AUMENTO DE DIETA DE LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El bloque de diputados del socialismo argentino dio a conocer una declaración, repudiando el decreto del Poder Ejecutivo que dispone un aumento en las remuneraciones de los legisladores.

Expresa al respecto:

"1º) Que es abusiva la resolución dictada por carecer el presidente de atribuciones para otorgar las dietas de los legisladores.

"2º) Que la intervención del Poder Ejecutivo en un asunto de esta índole es vejatoria de la dignidad de los representantes del pueblo.

"3º) Que tal resolución reconoce como único precedente el decreto del 4 de enero de 1932, dictado por el gobierno provisional que presidió el general Uriburu, que convocó al Congreso y dispuso que los diputados y senadores una vez incorporados, gozarían hasta la iniciación del período ordinario de una compensación de mil quinientos pesos.

"4º) Que debemos mantener una conducta que evite toda suspicacia a la ciudadanía.

"5º) Que corresponde al Congreso, cuando se considere el presupuesto determinar las compensaciones que correspondan, pues sólo aceptaremos las dietas que fije el Congreso de la Nación. Por tanto, los diputados del bloque socialista argentino resuelven desconocer el decreto del Poder Ejecutivo "de facto" y tratarán este asunto oportunamente en el recinto".

CONSTITUYOSE EL CONCEJO DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Dr. Pedro Carlos Riu, de la UCR del pueblo, fue elegido presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

La reunión constitutiva del cuerpo se realizó a mediodía con la presencia de 29 de sus miembros.

Para presidir provisoriamente la sesión fue designado el concejal de más edad, correspondiéndole la función al Sr. Camilo Aboy, de la UCRI, que tiene 73 años.

La bancada del radicalismo del Pueblo, la más numerosa, propuso al Dr. Riu, siendo apoyada la iniciativa por los representantes del socialismo democrático, el Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano y Partido Demócrata Conservador. El concejal del socialismo argentino (Casa del Pueblo) Italo Foradori, dijo que se iba a abstener.

Consagrado el Dr. Riu se procedió a elegir a los Sres. Gregorio Zarara Landa, de la UCRI, y Manuel Castro, de UDELPA, para las vicepresidencias 1a. y 2a. respectivamente.

Quedó establecido que el Concejo sesionará los martes y jueves a las 16.30 y se decidió iniciar las sesiones el próximo 22 del corriente hasta el 30 de noviembre.

No prosperó un proyecto en el sentido de que el presidente del Concejo se hiciera cargo de la Intendencia hasta el 12 del actual.

A los contratos sobre petróleo se refirió el Dr. Silenzi de Stagni

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente del llamado Movimiento en Defensa del Petróleo Argentino, Dr. Adolfo Silenzi de Stagni, en una audición radial afirmó, con respecto a los contratos de petróleo: "Si se van a anular para luego renegociarlos, es preferible que dejen las cosas como están", y agregó que "cualquier tipo de renegociación será juzgada como una grosera burla a la voluntad popular".

Y afirmó seguidamente: "Hasta ahora los intereses extranjeros en el campo del petróleo y de la electricidad han demostrado que gozan de una ostensible protección diplomática y que cuentan con un poder financiero y político incontrastable".

El 94o. aniversario del Colegio Militar y la Escuela Naval

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Colegio Militar de la Nación y la Escuela Naval Militar conmemorarán mañana el 94º aniversario de su creación con un acto conjunto que se realizará, a las 11, ante la estatua de Domingo Faustino Sarmiento, fundador de ambos institutos, en el parque 3 de Febrero.

Con ese motivo se harán presentes en el lugar delegaciones de oficiales, profesores, y cadetes y pronunciará una alocución el jefe del cuerpo de cadetes de la Escuela Naval Militar, después de lo cual se colocará una corona de flores al pie del monumento.

En horas de la tarde habrá una formación especial en las instalaciones del Colegio Militar, en El Palomar, donde se tributará un homenaje al prócer.

En la secretaría de Guerra se anunció que el lunes próximo los ministros de Guerra y comandantes en jefe de países sudamericanos y sus respectivas comitivas que concurrirán a los actos de la transmisión del mando presidencial visitarán las dependencias del Colegio Militar de la Nación en El Palomar.

A las 9 serán recibidos por el director del Instituto Gral. de brigada Juan Iavicoli, y después de asistir a una exposición sobre el régimen de enseñanza en el aula de táctica, recorrerán las instalaciones, a cuyo término serán agasajados con un almuerzo en el casino de oficiales.

Informarán sobre la adjudicación de canales de TV

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La conferencia de prensa anunciada para hoy a las 11 por el secretario de Comunicaciones, Gral. Pérez Tort, en la que iba a referirse a la adjudicación de canales de televisión, ha quedado postergada para las últimas horas de la tarde.

Se informó que el citado funcionario, antes de hacer declaraciones, deseaba que se cumplieran unos detalles vinculados con esas adjudicaciones.

Prepara un acto el movimiento peronista

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Para el acto que tiene previsto el movimiento peronista para celebrar el 17 de octubre y que se realizaría en la plaza Once, han sido designados cuatro oradores: Delia Parodi, Miguel Gazzera, Andrés Framini y Rubén Sosa. Organizan este mitin representantes del cuadrunvirato, del consejo coordinador del movimiento justicialista, de las 62 organizaciones y la juventud peronista.

Disturbios en Santo Domingo. — La policía hace uso de granadas de gas lacrimógeno para dispersar a los alborotados estudiantes en las adyacencias de la Universidad Nacional (*Radiofotografía United Press*)

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS NUEVOS MINISTROS

(Viene de Pág. 1º)

y Seguridad Social): Nacido en Pergamino. En materia laboral está identificado con las ideas del extinto Crisólogo Larralde; actuó como concejal, como senador provincial en Buenos Aires; integró el "bloque de los 44" en la Cámara de Diputados; fue candidato a vicegobernador en los comicios de 1962 y falleciendo poco antes de las elecciones Larralde fue designado candidato a gobernador acompañado por el señor Emilio Parodi.

Ing. Miguel A. Ferrando (Obras y Servicios Públicos): Nacido en Córdoba, donde durante el gobierno del Dr. Amadeo Sabattini integró el primer directorio de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Córdoba; durante la intervención federal del general Videla Balaguer fue ministro de Obras Públicas, y fue consejero de la embajada argentina en Roma junto a este último.

Dr. Arturo Oñativia (Asistencia Social y Salud Pública): Nacido en Salta. Redujo su actuación a su provincia, donde fue fundador del Instituto del Bocio (hoy de Endocrinología); también actuó como ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública durante la Revolución Libertadora; y en el orden partidario actuó como delegado al Comité Nacional y fue presidente del comité de la UCR del Pueblo de aquella provincia.

Declaraciones del Dr. L. Suárez

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La aceptación por parte del Dr. Leopoldo Suárez, destacado dirigente mendocino, para ocupar la cartera de Defensa Nacional, facilitó la integración definitiva del gobierno que acompañará al Dr. Arturo Illia en la gestión de gobierno que iniciará el próximo 12 de octubre.

Momentos después que el Dr. Suárez diera su consentimiento, el mandatario electo anunció oficialmente la integración de su elenco ministerial. Con la actitud de aquél de prestar su colaboración quedó todo resuelto.

El Dr. Leopoldo Suárez, que desde el primer momento estuvo dispuesto a prestar esa colaboración al nuevo gobierno, dijo esta madrugada, a propósito de su aceptación para ocupar la mencionada cartera: "Por el gran respeto y afecto que profeso al Dr. Illia no podía negarme a colaborar con su gobierno y en ese esfuerzo que habrá de realizar en beneficio del pueblo y de la República", y agregó: "Un deber partidario me impone continuar la lucha en este otro terreno que, desde luego, no me es familiar ni conocido, pero tengo una gran fe y una gran confianza en las fuerzas armadas de mi patria, que en este período de la reconstrucción institucional del país, sabrán hacer honor a sus tradiciones sanmartinianas".

El futuro ministro de Defensa Nacional señaló su optimismo con respecto a la gestión de gobierno del Dr. Illia.

Audiencias del Dr. Illia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Varias audiencias concedió esta mañana el presidente de la Nación electo, Dr. Arturo Illia, recibiendo sucesivamente a los señores Nicolás Romano, Raúl Zarriello, Manuel Belnicoff, Reynaldo Elena, Eduardo Gammond, Fernando Solá y Juan Palmero.

Las designaciones de secretarios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Esta tarde en el hotel Savoy persistía la expectativa en relación con el resto de los colaboradores que acompañarán en su gestión al Dr. Arturo Illia a partir de pasado mañana. Pero en tanto los más altos dirigentes allegados al futuro mandatario aseguraban que esos anuncios se harían luego de la asunción del mando, varios nombres trascendieron para esas altas funciones.

Así, por ejemplo, fuentes bien informadas señalaban al Ing. Bianchi para la Secretaría de Obras Públicas; al Ing. Pedro Fleitas para la de Transportes; al Sr. Alfredo Concepción para la de Industria y Minería; al Sr. José Luis Vesco, para subsecretaría de Interior; al Ing. Walter Kugler, para la Secretaría de Agricultura y Ganadería; al Ing. Enrique Laiseca, como titular de Vialidad Nacional; Dr. Facundo Suárez para YPF, y al Ing. Emilio Ibarra como presidente de la Lotería Nacional y Casinos.

Los nombres más sostenidos para las secretarías militares eran también esta tarde el general Osiris Villegas para la de Guerra; el contraalmirante Carlos Estevarena para la de Marina y el brigadier Medardo Gallardo Valdez, para Aeronáutica.

Asimismo, el Dr. Pagés Larraya será designado para un cargo diplomático, que se cree será ante las Naciones Unidas.

Por otra parte el ministro de Trabajo y Seguridad Social confirmó hoy que será secretario de Trabajo el Dr. Germán López.

Para el reajuste de la jubilación procede amparo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara de Apelaciones del Trabajo, sala IV, revocó la decisión del juez Dr. Humberto A. Podetti y declaró procedente la demanda de amparo deducida por D. Arnaldo César Nonzioli ante la necesidad del reajuste del 82 por ciento de su jubilación por la Caja de Previsión para Ferroviarios.

El tribunal ordena a la mencionada Caja que, dentro del término de diez días, dicte decisión sobre la procedencia de la apelación que el afiliado interpuso el 9 de febrero de 1962 respecto del monto del beneficio que se le acordó, al solicitar su reajuste en el 82 por ciento del último sueldo del personal activo que reviste en la misma categoría.

Advierte el tribunal que ha concedido el amparo ante la falta de concesión, por la Caja del recurso de apelación deducido por el recurrente para ante el Instituto Nacional de Previsión Social y dada la inexistencia de otro remedio legal por la falta de jurisdicción de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, para acoger la queja por retardo de justicia de parte de esos organismos previsionales. Existe —señala— un derecho subjetivo del recurrente: el de obtener actualización de su jubilación garantizada en el artículo 14 nuevo de la Constitución, frustrado por la morosidad del organismo previsional; está también coartado el de la defensa en juicio de los derechos expresados en el artículo 18 y tal frustración carece de otro remedio legal, en atención a lo decidido por la Corte Suprema de Justicia, al expresar que la Cámara carece de jurisdicción para acoger quejas por retardo de justicia de parte de tales organismos. Es evidente, por último, la ilegalidad, y clara y manifiesta la arbitrariedad de la omisión lesiva de la caja que impide al peticionario el goce de sus derechos.

La situación del país analiza la Acción Católica

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La junta central de la Acción Católica Argentina dio a conocer una declaración en la que fija su preocupación por el momento moral que vive la República.

"No hemos querido hacerlo antes —subráyase— para que nuestra voz no quedara perdida dentro del desagradable sensacionalismo de los primeros momentos; pero restablecida en parte la serenidad de las mentes no podemos dejar de hacer pública nuestra opinión sobre los acontecimientos".

Agrégase que "las revelaciones sobre la corrupción moral, comercio de estupefacientes, trata de blancas y delitos de carácter sexual, no han puesto en descubierto una novedad; pero han permitido que la triste verdad sobre aquéllos se hayo hecho pública alarmando las conciencias de las personas de bien".

Luego se dice: "No abrimos juicio concreto acerca de lo sucedido en tal o cual caso, porque ello es de resorte del poder judicial, en cuyos magistrados debemos confiar. Sólo nos permitimos pedirles el máximo de diligencia en la investigación y el máximo de gravedad en la sanción, sugiriendo si lo estiman necesario, las reformas legales que establezcan penas más adecuadas para este tipo de delitos de tanta trascendencia social".

Ha reaparecido el diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Reapareció esta tarde el vespertino "Crítica", luego de una interrupción, en su publicación, que se prolongó por espacio de diez y ocho meses.

El Dr. Fernando L. Sabsay, presidente del directorio Pampa Editora S.A., editora del diario, ejerce también la dirección de éste.

"Crítica" había dejado de aparecer el 29 de marzo de 1962 por cuestiones de orden económico que según sus autoridades actuales han sido ya superadas.

No fue por celos...

MADRID, 10 (UPI). — Una señora de 80 años de edad propinó una paliza en la vía pública a su esposo, de 84, "porque tonteaba con una mujer de 70".

La señora Natividad G. S. compareció en una comisaría de policía de esta ciudad y declaró que su esposo, Diego G. P. "se metió a donjuanear y le sorprendí tonteando con una mora de 70 abriles, por lo que le di unas tortas y le arañé la cara".

Doña Natividad subrayó a la policía: "No es que yo sea celosa, pero lo que hizo no lo consiento ni lo consentiría ninguna mujer con dignidad".

OBRAS DE AMPLIACIÓN DE UN HOSPITAL LICITAN EN PARANÁ

AL RESPECTIVO LLAMADO SE HAN PRESENTADO SEIS EMPRESAS

PARANA, 10. — Se procedió a la apertura de propuestas para la adjudicación de las obras de ampliaciones y reparaciones del hospital de ancianos "Dr. Pascual Palma", de esta ciudad.

Se presentaron seis propuestas, que son las siguientes: Eduardo Alberto Markovski, $ 3.642.828,66; Dante E. Miconi, $ 3.082.103,27; Juan Scorciapino, $ 3.516.848; Rubén Lugón, $ 3.326.617,84; Zappegno y Suárez, pesos 3.201.826,50 y Mario A. Tavassani, $ 3.586.875,48.

Los clubs agrarios juveniles

PARANA, 10. — La acción mancomunada y orgánica de la escuela y comunidad rural, es lo que se busca con la creación de los clubs agrarios juveniles, promoviendo al máximo las posibilidades de cada zona de influencia de la escuela campesina en lo que hace a los aspectos socio-técnicos culturales.

Para cumplir con esta finalidad el Consejo General de Educación ha establecido un plan coordinado de tareas, aprobado por resolución No. 441 del 28 de agosto de este año, con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, quien con decidido apoyo será colaborador activo de los clubs juveniles agrarios.

En coordinación con representantes de INTA y con el objeto de efectuar una prueba de validez, se determinaron en este primer momento las siguientes escuelas, para iniciar la aplicación del plan con la creación de dichos clubs. Departamento Paraná: escuelas No. 64, 65, 36, 33, 136, 70, 38, 85, 89, 134, 69, 37, 49, 38, 45, 43, 74, 80 y 64; departamento Diamante: 5, 9, 14, 16, 17, 20, 23, 24, 27, 32, 33 y 36; departamento Victoria: 10, 14, 15, 19, 22, 23, 30 y 31; departamento Gualeguay: 9, 14, 16, 13, 21, 22, 24, 25, 27, 34, 39, 43, 45, 49, 52, 53 y 54.

Los subinspectores escolares que tengan dentro de su respectiva jurisdicción escuelas donde entrará a aplicarse el plan, prestarán el más franco apoyo y seguirán con interés su desarrollo. Para ello deberán ponerse en contacto con las agencias de extensión de INTA más próximas a su zona: Paraná, 9 de Julio 75, Tel. 10126; Victoria, Italia 529 Tel. 1352, y Gualeguay, Belgrano 82, Tel. 1156.

Viajó a Buenos Aires el interventor federal

PARANA, 10. — Viajó a la capital federal el comisionado nacional por razones de servicio. El capitán Leandro Ruiz Moreno lo hizo en compañía del subsecretario de Gobierno teniente Coronel Antonio Ruiz, y del subsecretario de Justicia, Dr. Eduardo Padula Galle.

Licitación pública

PARANA, 10. — Se ha llamado a licitación pública por el término de 30 días, para adjudicar la provisión de ropas de vestir, de cama etc., con destino a los servicios asistenciales dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia. Las propuestas serán abiertas en la Subsecretaría de Salud Pública el 4 de noviembre próximo a las 9.30.

Por informes y pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Suministros, Casa de Gobierno.

El retiro de medidores

PARANA, 10. — La Municipalidad de Paraná en un comunicado "hace saber a aquellos que hayan sido emplazados por la divisional local de Agua y Energía Eléctrica para el retiro de medidores internos y su nueva ubicación en los frentes de los edificios, que en ningún momento ha autorizado a dicha concesionaria para proceder en tal sentido y que, por lo demás, se encuentra abocada al estudio del problema para tomar las medidas que en su caso correspondieran".

Pedido de juicio político al juez federal de Río IV

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Sra. Anunciación Rodríguez de Di Doménico, se ha presentado ante la Cámara de Diputados con el patrocinio del Dr. Carlos Sánchez Viamonte, instando a la realización de un juicio político al juez federal de Río Cuarto Dr. José María Allaga, por su relación con un presunto contrabando de automóviles que perjudicaría —según la manifestante— al fisco en la suma de diez millones de pesos.

Recuerda que similar denuncia se efectuó oportunamente ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que se limitó —dice— a remitirla a la Cámara Federal de Córdoba.

Por tales motivos sostiene la nombrada que debe investigarse la conducta del magistrado cuestionado "con la complacencia —subraya— de la Corte Suprema".

En el escrito se formulan una serie de consideraciones de carácter constitucional, interpretándose que a partir del 12 del actual debe reorganizarse totalmente el Poder Judicial.

Sigue enfermo el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Aquejado por intensos dolores en la cintura, el Dr. Arturo Frondizi, continúa internado en el Instituto Argentino del Diagnóstico, Charcas 2346, con el propósito de recibir una atención médica más efectiva.

El motivo de la internación fue el de obtener una prueba radiográfica, pero los facultativos que lo atienden dispusieron que quedara internado. Se han prohibido las visitas al paciente y otro tanto se ha dispuesto con las comunicaciones telefónicas. Los médicos que atienden al ex presidente de la Nación, son los Dres. Alberto García, especialista en vías urinarias y el Dr. González Martín. Ambos se proponen realizar algunos análisis y observaciones para obtener un diagnóstico definitivo y disponer su posterior tratamiento. Según algunos de sus allegados, el Dr. Frondizi sufre de un agudo lumbago y se niega que por ello pueda ser sometido a una intervención quirúrgica, restándole importancia a la dolencia.

NUEVO ACUERDO SOBRE CARNES CON G. BRETAÑA

ES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS EMBARQUES A DICHO PAIS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Argentina y Gran Bretaña llegaron a un nuevo acuerdo para la coordinación de las exportaciones de carnes vacunas argentinas al R. Unido.

En un comunicado conjunto emitido por las cancillerías de ambos países, se hace referencia a dicho convenio y al propio tiempo, se establece la forma de embarques y demás disposiciones existentes.

La comunicación oficial señala: "Como conclusión de las negociaciones llevadas a cabo entre el gobierno argentino y el gobierno de Gran Bretaña, se ha llegado a un nuevo acuerdo, para la coordinación de las exportaciones de carnes vacunas argentinas al Reino Unido.

"El mismo cubrirá embarques que llegarán al Reino Unido, entre octubre de 1963 y marzo de 1964, inclusive, y modifican aquellos hechos previamente para el año calendario 1963.

"Los dos gobiernos reconocen la necesidad de relacionar el nivel y el ordenamiento del aprovechamiento a las condiciones que se aprecien del mercado.

El grupo de trabajo conjunto de representantes oficiales está en la actualidad examinando, en forma regular, la coordinación para la importación de carnes vacunas argentinas, a la luz de los requisitos actuales y futuros del mercado y, en base a las recomendaciones de este grupo de trabajo, se planearán los embarques en forma tal, que se mantenga una estabilidad de precios en el mercado del Reino Unido".

El documento simultáneo señala luego: "Ambos gobiernos están de acuerdo que, para el período de octubre a marzo, los puntos de referencias mínimos y máximos sean de 80 mil a 89 mil toneladas y esperan que el grupo de trabajo haga sus recomendaciones entre estas cantidades. Los embarques de carnes vacunas congeladas proseguirán en un nivel promedio, de dos mil toneladas mensuales.

"El gobierno argentino a expresado su opinión de que para llevar a cabo un programa de estabilización del mercado, es esencial el ordenamiento de la provisión de todos los tipos de carne y que la responsabilidad de mantener la estabilidad del mercado en el Reino Unido, no es únicamente de la Argentina.

"El gobierno británico ha señalado que ha hecho propuestas a largo plazo cubriendo el producto doméstico, así como el importado, que han sido formuladas para asegurar la estabilidad del mercado".

Finaliza la información indicando: "Entre tanto, el gobierno británico ha pedido las seguridades necesarias a otros gobiernos de naciones proveedoras, en lo que respecta al período que abarca hasta marzo de 1964".

Despidióse el canciller de colaboradores

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller, general Juan Carlos Cordini, se despidió de funcionarios y personal del palacio San Martín. Agradeció la colaboración prestada en el curso de su actuación al frente del ministerio.

Extraoficialmente se dijo que han comenzado a renunciar los embajadores acreditados en el exterior, con motivo de la inminente instalación del gobierno constitucional.

Satisfacción en Londres

LONDRES, 10 (UPI). — El presidente de la Federación de Asociaciones de Comerciantes al Detalle de Carnes, E.E. Buttling, manifestó hallarse "encantado" de que en las negociaciones anglo-argentinas hayan llegado a un acuerdo sobre el abasto de carne en los meses próximos.

El acuerdo, comentó, "satisface las necesidades de los consumidores, tanto en precios como en calidad. Soy un gran creyente en la carne argentina. Satisface las necesidades del trabajador con salario fijo. El sabe lo que recibirá y lo que él puede pagar. Con la carne vacuna argentina se obtiene satisfacción".

Todos los diarios publican destacadamente la información relativa al acuerdo.

EL TRIBUNAL DE FALTAS HA SIDO INTEGRADO EN ROSARIO

LA DECISIÓN DEL TITULAR DE LA COMUNA REPERCUTIÓ EN LOS MEDIOS FORENSES

ROSARIO, 10. — El comisionado municipal, Dr. Luis Beltramo, en un decreto que refrenda el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Dr. Eduardo López Roldán, designó jueces del Tribunal Municipal de Faltas.

Los nombramientos recayeron en los Dres. Juan Lewis y Leopoldo Marín, en carácter de magistrados letrados, y los Dres. Juan Manuel López Arteaga, y Pedro Pascual, como jueces legos.

La medida repercutió en los medios forenses por haber sido hecha precisamente 48 horas antes de la asunción de las nuevas autoridades y por haberla refrendado el Dr. López Roldán, para el ejercicio de funciones específicas de abogados a una persona sin título.

Estas designaciones serán objetadas, dado que existen en la actualidad jueces del Tribunal de Faltas con acuerdo que son los Dres. Enrique Galeano, Juan González y Aarón Sirkin, que no se desempeñan por cuanto dicho tribunal se encuentra intervenido y nada se ha resuelto respecto a esta situación.

Ese tema será precisamente motivo de debate en la primera sesión del Concejo Deliberante y puesto en conocimiento del intendente electo que asumirá sus funciones el próximo lunes 13.

Sobre futuros nombramientos en la policía se opina

ROSARIO, 10. — Con el título "La policía de la provincia de Santa Fe quiere..." ganó las calles de esta ciudad un volante rubricado por "oficiales jóvenes", en el que se hace referencia a la aspiración de los miembros de la fuerza policial en cuanto se refiere a los futuros nombramientos.

El pedido —que lleva en sí el empuje de la representatividad— tiene como destinatario evidente al gobernador electo, Dr. Aldo Tessio y en él pídese que "se respete la ley orgánica sancionada recientemente para que a los cargos directivos lleguen los más capaces. Que se evite el reingreso de elementos que fueran raleados de la institución por mala conducta y convivencia con la delincuencia y que el ingreso a la institución se haga por intermedio de la Escuela de Policía para evitar la perniciosa influencia política".

Gestión de metalúrgicos ante el Dr. Bas

ROSARIO, 10. — La Cámara de Industriales Metalúrgicos elevó una nota al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, respecto a las facilidades de pagos que podrán otorgar las cajas nacionales de previsión de acuerdo con el contenido del decreto-ley dictado sobre el particular.

En la nota de esta entidad, se desprende que "en alguna forma se está buscando posibilitar el cumplimiento empresario teniendo en cuenta la desastrosa situación económico-financiera de las empresas industriales, pero del análisis de su cuerpo dispositivo se observa —señala la entidad— que dentro de los lineamientos surgen posibilidades que sólo beneficiarán a aquellos que no pudieron o no quisieron ajustarse al cumplimientos de los decretos-leyes y complementarios dictados".

Finaliza la Cámara de Metalúrgicos, manifestando "la necesidad de realizar un planteo serio de todo el panorama financiero industrial para poder dar cumplimiento regular a las obligaciones emergentes de las leyes de previsión, a fin de regularizar el pago de las jubilaciones y pensiones, pero que hasta que eso se logre se insiste en la necesidad de la revisión del decreto citado, en lo que podrán intervenir funcionarios y entidades representativas de obreros, empleados y empresarios para allanar en gran medida el camino para las soluciones llevando a la realidad los principios rectores de la previsión social".

Finalizará hoy la huelga de SOEME

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — A medianoche finalizará el paro que por 48 horas declaró el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME) en reclamo de la aplicación del escalafón técnico y el cumplimiento del decreto que otorga aumentos salariales por mayor costo de la vida.

Las autoridades sindicales informaron que el cese de actividades se cumple con gran porcentaje de ausentismo, cubriéndose únicamente las guardias esenciales.

Intimación en las tratativas con los periodistas en Bs.As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, resolvió reiterar —como última gestión conciliatoria— las bases de solución contenidas en el dictamen número 14/63 de la Dirección General de Relaciones del Trabajo, en la discusión del convenio colectivo de trabajo para el gremio periodístico.

La medida oficial establece un término de 48 horas a los efectos de que las partes se pronuncien con respecto a dicha fórmula conciliatoria.

Dos prelados han viajado hoy a Roma

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con destino a Roma partieron esta mañana por vía aérea los obispos de Rosario y Villa María, monseñores Guillermo Bolatti y Alberto Deane, respectivamente.

Estos prelados llevan el propósito de asistir a las deliberaciones de la segunda parte del Concilio Ecuménico que se celebra en el Vaticano.

No hubo novedad sobre la cuestión lindera con Chile

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En círculos diplomáticos responsables se manifestó al mediodía de hoy que eran inexactas las informaciones procedentes de Chile sobre el rechazo de la respuesta argentina por el caso de Palena. Se dijo que la nota de referencia fue entregada anoche por el embajador argentino en el país trasandino, Dr. Nicanor Costa Méndez, y que las renuncias de algunos funcionarios no se debe precisamente a ese hecho sino que tienen relación con el cambio de gobierno que se producirá en el país el próximo sábado.

También se tuvo conocimiento en los mismos círculos que no se oculta la desazón existente por el envío de un delegado de Chile a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial, la cual, no está de acuerdo en el alto nivel ministerial, estimándose que esa misión tendría que cumpliría un delegado con categoría de embajador.

Fueron impuestos los símbolos de varias provincias

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el Ministerio del Interior fueron impuestos esta mañana, en un acto especial, los símbolos correspondientes a Formosa, La Rioja, Neuquén, La Pampa, Chaco, Río Negro, Chubut y Catamarca, con los cuales quedaron completados los escudos de las provincias en el salón denominado "de los escudos".

En la oportunidad pronunció unas palabras el ministro del Interior Gral. Osiris Villegas.

Otorga distinciones a jefes militares el gobierno paraguayo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se anunció que mañana a las 19, en la embajada del Paraguay, habrá un acto especial en el que se impondrán condecoraciones dispuestas por el gobierno de ese país a los comandantes en jefe de las tres armas argentinas, Gral. Juan Carlos Onganía (Ejército); contralmirante Eladio Vázquez (Marina) y brigadier Conrado Armanini (Aeronáutica). También se entregarán distinciones al Gral. Julio Caro y al subsecretario de Aeronáutica, brigadier Víctor Rossi.

Las condecoraciones a entregarse corresponden a la orden nacional al mérito, en distintos grados.

EN SALUD PÚBLICA NO VARIÓ LA SITUACIÓN

HABRÁ UNA ASAMBLEA DEL PERSONAL PARA DETERMINAR LA FUTURA ACTITUD

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El conflicto que desde hace varios días mantiene el personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, continúa sin solución y agravándose, por cuanto los internados en los distintos hospitales nacionales, se encuentran prácticamente sin atención. El movimiento de fuerza se aplica —como es sabido— en apoyo de una solicitud de aumento de 2.000 pesos y la aplicación del escalafón integral, destacándose además, que esa situación ha provocado una crisis parcial del gabinete nacional, al presentar su renuncia el titular del ministerio de referencia, Dr. Rodríguez Castells.

El nombrado, ante el rechazo de su dimisión por parte del presidente de la Nación, Dr. Guido, reiteró los términos de la misma, aguardándose que en las próximas horas haya una definición al respecto.

Por su parte, los dirigentes gremiales procuran agotar todos los recursos posibles para solucionar la situación.

La seccional Salud Pública, cuyos afiliados finalizarán a la medianoche de hoy el paro de 72 horas que llevan a cabo con abandono de los establecimientos, informó que el movimiento de fuerza se cumple totalmente.

En tanto, el consejo directivo central de la Asociación de Trabajadores del Estado dio a conocer un comunicado: "ATE hace público su repudio por el incalificable atropello consumado anteayer contra pacíficos manifestantes, en su mayoría mujeres, trabajadores de Salud Pública". Señala, asimismo, que se realizan gestiones para lograr la libertad de los detenidos en dicha oportunidad, y la concreción de los reclamos de los trabajadores.

Cabe informar que en las últimas horas de la tarde de hoy, se realizará una asamblea convocada por ATE con "carácter urgente". Las deliberaciones se llevarán a cabo en el local de Moreno 2964, oportunidad en que se analizará el actual panorama y se determinará la futura política a seguir.

Un uniforme de los Húsares de Junín se entregó a Granaderos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, se realizó una ceremonia durante la cual, la unidad recibió un uniforme del Regimiento "Húsares de Junín", del Perú.

La entrega fue hecha por el comandante general del ejército peruano, Gral. Rodolfo Belaúnde, que se halla en esta capital con motivo de la transmisión del mando presidencial.

El jefe peruano llegó al Regimiento de Granaderos, acompañado por el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía. Los efectivos de la unidad se hallaban formados en la explanada del cuartel. Los generales Belaúnde y Onganía fueron recibidos por el jefe del regimiento, coronel Ismael Soloaga, mientras se rendían los honores correspondientes. De inmediato el jefe peruano saludó a la oficialidad que se hallaba formada en cuadro. Después de ingresar al edificio contempló por algunos momentos el sable corvo del general José de San Martín.

Luego la comitiva se dirigió a la sala histórica, donde se realizó el acto de entrega del uniforme, que usa el regimiento custodia presidencial del Perú.

Confirman el fallo que hace lugar a una demanda por despido

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara de Apelaciones del Trabajo confirmó el fallo de primera instancia, por el cual se hizo lugar a la demanda entablada por 300 obreros contra Transportes de Buenos Aires en la indemnización y preaviso que les correspondía al ser despedidos de sus trabajos. La empresa de referencia se negó a pagar al ser transferidos los bienes y elementos de los talleres de Nueva Chicago a la actividad privada. Por su parte éstos negaron trabajo a dichos obreros.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.394
Director: Riobó Caputto

EL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL

Con motivo de la instalación de los nuevos poderes constitucionales ya comenzaron a [illegible] de distinto tipo destinadas a reformar leyes y decretos que integran lo que alguien ha [illegible] como el complejo de la previsión social, con cajas de jubilaciones para cada actividad laboral, distintos sistemas de prestaciones y un instituto nacional que sólo teóricamente coordina la tarea de entes y organismos de tanta importancia. La crisis que aflige al sistema, no tanto por la insuficiencia de sus recursos, sino porque estos [illegible] de ingresar o han sido sustraídos por el Estado, origina una carrera de proyectos tendientes a regularizar los pagos y a reajustar los haberes de jubilados y pensionados en función de la ley de asignación móvil que ordena que se liquide a cada beneficiario de las distintas cajas un haber equivalente al 82 y al 75 por ciento del agente en actividad. Aquí todos tienen razón en cuanto afirman que si el gobierno saldara sus deudas de decenas de miles de millones de pesos y los particulares se pusieran al día con sus aportes a las cajas, habría recursos para liquidar en término las planillas con los haberes actualizados. Pero en lo que se equivocan la mayoría de los políticos, es en no prever el futuro del régimen previsional que difícilmente se estabilizará con el arribo de ingresos que el Estado, apremiado por múltiples compromisos, no podría arbitrar de un día para otro y que el mismo sector empresario no está en condiciones de aportar para saldar sus deudas por la iliquidez actual. Se necesitan miles de millones de pesos para normalizar los pagos a los jubilados y pensionados y éstos no se obtendrán por generación espontánea, por la simple impresión de billetes que a la postre acelerarían el proceso inflatorio deteriorando los ingresos del mismo sector pasivo y de los núcleos en actividad.

Con un sentido realista esta regularización deberá operarse por etapas y en la medida en que aparezcan síntomas positivos de una reactivación económica y cuya suerte también depende de la misma reestructuración del régimen de previsión social. Es el caso de preguntarse si el país, el trabajo nacional, pueden seguir aportando para este servicio entre el 25 y el 28 por ciento de los sueldos y salarios que abonan a empleados y obreros en actividad. Si más de una cuarta parte del ingreso por tareas realizadas en relación de dependencia tiene este destino, el esfuerzo de recuperación seguirá tropezando con grandes dificultades. El ideal sería que esa cuota que todo el país aporta para sostener el régimen jubilatorio se redujera y para ello habría que buscar la solución no en el cercenamiento de beneficios sociales que para el sector pasivo ya aparecen como irreversibles, sino en el mecanismo, la forma y modo en que se liquidarán las futuras prestaciones. Si se mantiene el régimen actual de la jubilación a los 50 ó 55 años, de los retiros voluntarios, de las pensiones sin término, el número de jubilados y pensionados en el orden nacional, en las provincias y municipios, que ya se aproxima al millón, acrecerá en tal forma que los fondos que recaudan las cajas no alcanzarán ni por asomo a cubrir las asignaciones de un sector pasivo tan denso. La opción no ofrece dudas, máxime si se tiene en cuenta que ya hay cajas como la ferroviaria que se están aproximando al dos a uno en la relación entre afiliados que aportan y jubilados y pensionados. O se toma el camino de la extensión del límite de edad a los sesenta años para el retiro, tope razonable si se considera el aumento en el promedio de vida que se ha operado en estos últimos años, o se espera el derrumbe inevitable de una estructura financiera en que ya están fallando todos los cálculos actuariales que posibilitan su estabilidad.

Y si todos se dejan estar; los jubilados y sus defensores clamando airadamente por la falta de pago puntual de sus haberes y los mismos obreros y empleados en actividad esperanzados en llegar al cómodo y prematuro retiro, se abrirá camino y avanzará en su prédica la teoría que pugna por reemplazar al sistema jubilatorio por una especie de seguro social que será a la postre una magra pensión a la ancianidad o a la invalidez. Hay una sola forma de defender el régimen de jubilaciones y pensiones dentro de los lineamientos en vigencia: adecuar el cese en la actividad a la edad promedio actual, uniformar todas las prestaciones sin retiros voluntarios ni otro beneficio que la asignación o el haber jubilatorio ajustado en la proporción del 82 y 75 por ciento, e inclusive permitir a aquellos que alcancen el nuevo límite de edad de sesenta años, si así lo desean, seguir trabajando. No se trata de un simple esquema, sino de una postulación que deriva de una experiencia de años, pues la previsión con su carga pesada y onerosa para el trabajo nacional, no podrá subsistir si el sector pasivo continúa acreciendo a remolque de un sinnúmero de liberalidades y de una población activa que declina como consecuencia del desempleo.

Mañana dirigirá un mensaje el general J. Noceti Campos

Con motivo de finalizar su gestión al frente del gobierno de la provincia, el interventor federal general Jorge Noceti Campos dirigirá un mensaje de salutación y despedida a toda la ciudadanía de la provincia, desde el salón blanco de la casa de gobierno. El mismo será difundido a las 12 por las ondas de LRA 5 Radio Nacional de Rosario, LT 10 Radio Universidad del Litoral, LT 9 Radio Santa Fe y LT 14 Radio "General Urquiza" de Paraná.

Pagarán desde mañana a los beneficiarios de la Caja M. de Jubilaciones

Mañana se hará efectivo el pago de las asignaciones correspondientes al mes de setiembre último, a los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Las tareas se cumplirán en el horario de 8 a 12 desde el número 1 al 500 y proseguirá el lunes próximo desde el 501 hasta el mil, para terminar el martes venidero conjuntamente con las pensiones.

Las autoridades de la Caja recuerdan que los turnos establecidos se respetarán estrictamente.

UNIVERSITARIAS

Profesor honoris causa designó la Universidad Católica al Ing. Lanús

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Carlos Eduardo Lanús, poco después de este mediodía se llevó a cabo el anunciado acto en cuyo transcurso el decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe, R. P. Luis Kreder, hizo entrega al mencionado secretario de Estado del diploma que lo acredita como profesor honoris causa a perpetuidad de dicha casa de estudios superiores, en reconocimiento al apoyo prestado durante toda su gestión oficial.

El acto fue presidido por el interventor federal, general Jorge Noceti Campos, quien concurrió acompañado por su esposa, encontrándose presentes, además del ingeniero Lanús y su señora, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Federico G. Cervera y Sra., el vicerrector de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello, el futuro secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, el director general de Prensa y Difusión, Sr. Carlos Miguel Molina y funcionarios y técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El ingeniero Carlos E. Lanús agradeció en la oportunidad las conceptuosas palabras que pronunció en la ocasión el R. P. Luis Kreder, como asimismo la entrega de una medalla de oro que funcionarios de dicha secretaría de Estado le ofrecieron como reconocimiento a su destacada actuación al frente de la misma.

Facultad de Arquitectura

Entre el 14 y 19 del corriente mes, a las 21, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, tendrá lugar un cursillo sobre el tema: "Arquitectura del siglo XX", que será dictado por el Arq. Carlos Rodrigo, organizado por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe.

Las conferencias serán ilustradas mediante diapositivas y los interesados podrán inscribirse en la citada casa de estudios.

INST. DEL PROFESORADO

Cursillo sobre cálculo infinitesimal. — A partir de mañana, la profesora Lucía Guzmán comenzará a dictar en el Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral, un cursillo sobre cálculo infinitesimal.

La inscripción podrá realizarse en la sección coordinación docente y el horario del cursillo será de 19 a 20, en el local del instituto, 9 de Julio 2655.

CURSO DE CONTADORES

Turno de exámenes

El Curso de Contadores de Santa Fe de la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas, ha dado a conocer el turno de exámenes de octubre-plan 1963. Es el siguiente: Matemática I, viernes 18; Introducción Filosófica a las Ciencias Sociales, jueves 24; Instituciones de Derecho Civil I, jueves 31. Las inscripciones se reciben en la secretaría de 18 a 20 hasta tres días hábiles antes de cada una de las fechas indicadas.

Modifican fecha de exámenes

Francés e italiano, fecha a fijar; economía política I, paso al lunes 14 a las 9; economía política II, lunes 14 a las 8.

Mañana celebrarán el "Día del martillero"

Con motivo de celebrarse el "Día del Martillero", se realizarán en esta capital distintos actos que han sido organizados por el Centro de Martilleros de Santa Fe.

A las 9, en la Iglesia Catedral Metropolitana será oficiada una misa en memoria de los martilleros fallecidos y a las 21 en el Club de G. y Esgrima se reunirán asociados del centro en una cena de camaradería.

Sobre su gestión al frente del Ministerio de Hacienda, dio un informe el Dr. Horacio Frías



El Dr. Horacio Enrique Frías en un momento de su exposición, en ocasión de la conferencia de prensa celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer

Con motivo de la próxima finalización del período de gobierno de las autoridades provisionales, de la provincia el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Horacio Enrique Frías, reunió ayer en su despacho a periodistas locales y a corresponsales de diarios y agencias noticiosas a los efectos de informarles acerca de la misión cumplida al frente de la administración de la economía de la provincia. Junto a él se hallaban el secretario general de la intervención, Sr. Luis E. Allende; el subsecretario de Hacienda contador Tito Rochetti; el subsecretario de Economía e Industrias, Ing. Leandro A. Ballester, y el director general de Prensa y Difusión, Sr. Carlos Miguel Molina.

Iniciando su informe, el Dr. Frías expresó que había reunido a los representantes de la prensa porque consideraba una obligación de las autoridades dar estado público a la forma en que se han manejado los recursos del Estado. Destacó, en ese sentido, ratificando anteriores informes, que la política de drástica contención de los gastos públicos se ha venido cumpliendo en forma inexorable. Recordó, asimismo, que en la elaboración del presupuesto para 1963 privó un criterio severamente restrictivo, agregando que en materia de recursos los resultados obtenidos hasta la fecha son satisfactorios. No obstante esta situación todavía difícil de las actividades económicas y productivas del país —dijo— debemos destacar muy especialmente que en nuestra provincia hemos hecho realidad la premisa de [illegible] los ingresos tributarios del Estado sin aumentar los impuestos, lo cual constituye una excepción en el país. "Esto se ha obtenido —añadió— gracias a las adecuadas medidas de política fiscal adoptadas, destacando seguidamente que, afortunadamente, ya existe en Santa Fe una conciencia fiscal en el contribuyente y una mayor comprensión sobre la importancia que tiene para el Estado y la colectividad el cumplimiento correcto de las obligaciones impositivas".

Sueldos y jubilaciones

En otro párrafo del informe, el titular de Hacienda señaló que existe una mayor recaudación de $ 473 millones por recursos de coparticipación federal. "Podemos decir con todo orgullo —dijo el Dr. Frías— que la intervención federal no obstante su relación de dependencia con el Poder Ejecutivo Nacional, ha mantenido invariablemente una posición de defensa del auténtico federalismo en materia impositiva". Refiriéndose luego concretamente al aspecto sueldos y jubilaciones, señaló que los mismos fueron objeto de mejoras en sus montos, no obstante las difíciles condiciones financieras en que se desenvuelve la provincia y el país. En ese sentido se refirió especialmente a la jerarquización presupuestaria de las funciones directivas y a la actualización de las jubilaciones y pensiones sobre la base de los sueldos de 1962. "Considerando que el aumento del costo de la vida repercutió muy especialmente en las clases desposeídas —expresó— fueron aumentadas en un 50 por ciento las pensiones a la vejez".

Refiriéndose al régimen de bonificación por incentivado, dijo el Dr. Frías que se ha modificado el sistema anterior de calificación por otro más ágil que permitirá establecer en forma ajustada el estímulo de retribuciones selectivas fundadas en las condiciones de aptitud de los empleados públicos agregando, en cuanto al personal de la administración, que el mismo ha sido objeto de todo respeto, asegurándose su estabilidad y sin que se produjesen despidos masivos o sin causa.

El túnel subfluvial

Seguidamente, tras referirse a la gran masa de recursos adeudados a la provincia por YPF y Vialidad Nacional (alrededor de $ 700 millones) pasó a referirse a uno de los temas fundamentales de su gestión de gobierno: el túnel subfluvial. Expresó al respecto que luego de múltiples gestiones, se ha logrado finalmente interesar al Banco Interamericano de Desarrollo y a la banca de Alemania occidental para el otorgamiento de un préstamo de fomento por valor de 25 millones de dólares para ser destinados a la financiación de esa obra. "En ese sentido —agregó— están dadas todas las condiciones para que las nuevas autoridades constitucionales puedan estudiar y resolver en definitiva sobre la aceptación de esa operación financiera que hará factible la construcción del túnel. Se espera para el próximo mes de noviembre continuó diciendo, la llegada a esta provincia de una delegación del Banco Interamericano de Desarrollo para conversar con las nuevas autoridades sobre el particular y finiquitar los trámites".

En el final de su informe, destacó y agradeció la colaboración prestada con sentido constructivo por la prensa, a la vez que hizo llegar públicamente su agradecimiento a los funcionarios y empleados del Ministerio de Hacienda, por la eficaz, honesta y leal colaboración prestada, que ha hecho posible —dijo— alcanzar resultados altamente positivos.

Equilibrio presupuestario

Al término de su exposición, y respondiendo a una pregunta acerca de si se prevé un superávit hasta la finalización del presente ejercicio, señaló el Dr. Frías que la ejecución del presupuesto se lleva a cabo de acuerdo con lo previsto. No obstante que en muchos rubros los gastos se han incrementado por los aumentos de costos registrados, estimó que puede llegarse a un cierto equilibrio de presupuesto.

También destacó que la provincia ha estado al día en materia de sueldos y jubilaciones, adelantando que entre hoy y mañana se hará efectivo el pago de la bonificación por incentivado correspondiente al primer trimestre de este año.

En cuanto a la deuda de YPF, dijo que actualmente está haciendo efectivo el pago de la misma en especie, a razón de 10 millones de pesos mensuales, con lo cual no se soluciona nada, pues la deuda es muy importante. El día que Vialidad Nacional e YPF cumplan su deuda con la provincia, tengan la seguridad de que la situación financiera va a ser óptima.

Finalizada la reunión el Dr. Frías ofreció un refrigerio a los representantes de la prensa.

Fijaron el nuevo horario de verano para el comercio

Teniendo en cuenta la [illegible] de la hora oficial, y [illegible] solicitudes efectuadas por el Centro Comercial de Santa Fe, la intervención federal ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el que se modifica el horario para el comercio desde el 1o. de octubre en curso hasta el 31 de marzo de 1964. El nuevo horario de verano será: de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 15.30 a 19, y sábados de 7.30 a 12.

Procurarán reponer documentos relativos a la historia local

La intervención federal ha dictado un decreto por el que se le asigna al Dr. José Rafael López Rosas la misión de investigar y seleccionar en el Archivo de la Nación, los documentos relacionados con el período de nuestra historia provincial que va desde diciembre de 18[illegible] hasta diciembre de 1815, extraviados durante la época de las luchas civiles.

En los considerandos de la medida se señala que en el Archivo General de la Nación, en los tomos dedicados a nuestra provincia, se encuentra un copioso material documental que encierra las comunicaciones del Cabildo santafesino al gobierno de Buenos Aires, dando cuenta de los fundamentales actos de gobierno, como así también notas y comunicaciones de la Junta Provincial Gubernativa, del Triunvirato y Directorio y aún de particulares, relacionados directamente con los acontecimientos más importantes de la historia local, por lo que es de sumo interés conservar dicho material documental, tratando de lograr su reconstrucción aunque sea en forma parcial, para depositarlo una vez obtenido en el Archivo General de Santa Fe, como material de consulta de los investigadores de nuestro pasado y como patrimonio del pueblo de nuestra provincia.

En la parte resolutiva del decreto se solicita la colaboración de la Universidad Nacional de Buenos Aires para que, por intermedio de sus institutos técnicos, se proceda a la microfilmación de las piezas seleccionadas.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ismael Viñas. — Mañana, a las 19, en la Fac. de Ing. Química, sobre: "Argentina 1963".

María L. Benay. — Mañana, a las 19, en la Casa del Maestro, sobre: "Nicasio Oroño ensayado".

Dr. Manuel Menchaca. — Mañana, a las 19, en la [illegible] "Gral. San Martín", sobre: "Lo que debe saberse sobre vacunaciones".

Martha Berra. — "[illegible] de la joven en la vida universitaria", disertación con cambio de opiniones, en el Magisterio Católico (San Martín 1621), mañana, a las 21.30.

CURSILLOS

Arq. Carlos Rodrigo. — Cursillo sobre: Arquitectura del siglo XX, desde el 14 hasta el 19, en el Magisterio Católico, (S. Martín 1621).

Roberto Chantemps. — El 13, a las 18.30 en la Casa del Maestro, sobre: "Introducción al lenguaje musical", COVEIQ. "Arte y ciencia en el tiempo".

Prof. Reclinda M. de Paillet. — en el Instituto de Profesorado Básico, sobre "[illegible] a la arqueología". Martes y jueves de 19 a 20.30.

Asociación Amigos del Museo de Artes Visuales. — Cursillo, Cómo nace un cuadro, el 18, Ricardo Supisiche, a las 21, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — Hoy, a las 21, en el Paraninfo de de la UNL: "¿Es necesario la violencia en el hombre?" Exhibición de "La lucha".

EXPOSICIONES

Artesanía santafesina. — En A.B.K.I. San Martín 1827, exposición, el 12 a las 12.

Alianza francesa. — Poemas de Cristina y Eduardo Gudiño Kieffer, ilustrados por Hugo Marcuchelli. Desde mañana, a las 19. Todos los días, de 18 a 20, hasta el 25.

Celia Schneider. — El 12, en el Museo Municipal de Artes Visuales, exposición de óleos.

Norberto Onofrio. — 15 litografías, en adhesión al grabado, en el estudio de danzas "López Claro" (Urquiza 3331).

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Desde mañana, exposición de grabados.

Grabadores santafesinos. — En Ureta Cortés, San Martín 2542. Exponen: María A. Bonazzola, Nidya Pereyra Salva, Susana González de Arpesella, Susana Arteaga, Miguela de Baez, Nélida de Bayo, Sara Moya Recci, Manuela Pintos y Oscar Esteban Luna.

TEATROS

Meridiano 41, de Rosario. — "El difunto", de R. de Ubaldini; "El acompañante", de M. Milanés; "El confitero", de A. Bonacci y E. Charles; "Los buitres", de P. dos Prins, el 12, a las 19.30 y a las 22 y el 13, a las 18.30, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Para niños, "El paraguas volador" y "Los compadres apaleados", el 13, a las 10.30 y a las 15, en el mismo lugar.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "La pasión de Juana de Arco", de C. Dreyer (Ciclo cinemateca).

SEMINARIOS

Primer seminario de Dirección Coral. — A cargo del maestro Guillermo Graetzer, hasta mañana, de 9 a 12 y de 16 a 19, para [illegible], San Martín 2351, [illegible].

Inaugurarán mañana la ampliación de la pista de Sauce Viejo

Mañana a las 10.30, el comisionado federal, general Jorge Noceti Campos, acompañado por ministros de su gabinete, altos funcionarios de Vialidad Provincial, autoridades eclesiásticas y militares, y representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, presidirá la inauguración de las obras [illegible] de la pista de Sauce Viejo, en cuya oportunidad será descubierta una placa recordativa de tal acontecimiento.

Fijáronse normas para el funcionamiento del aeródromo

Teniendo en cuenta que la provincia de Santa Fe es titular del dominio del aeródromo Sauce Viejo y que es necesario contar con una reglamentación que establezca normas para la explotación comercial de los distintos rubros que técnicamente [illegible] servicios prestados a la aeronavegación, [illegible], éstas de carácter [illegible] y transitorio, [illegible] gobierno [illegible] régimen definitivo, ad referendum de las cámaras legislativas, la intervención federal ha dictado un decreto referido a los medios de explotación del citado aeródromo, que estarán a cargo de la [illegible] Aéreos de la provincia.

Actividades comerciales

[illegible] satisfactoria dirección, podrá autorizar [illegible] y conveniencia del público usuario, mediante la formalización de permisos de uso, conforme con el régimen de contrataciones vigente.

[illegible] libres, la realización de publicidad [illegible] nes de espacios en sus edificios y/o terrenos por las empresas de [illegible] reparticiones públicas, [illegible] y por personas que se dediquen a una actividad aeronáutica.

Igualmente se fijan las normas en cuanto al costo de los permisos y las contribuciones que deben abonar los permisionarios, entre ellos un porciento sobre las ventas de combustibles y lubricantes.

Los servicios de hangaraje. — [illegible] de hangaraje a las aeronaves que lo requieran y se percibirán cargos por el estacionamiento de vehículos terrestres en los lugares habilitados para tal fin, exceptuándose a los vehículos de permisionarios, concesionarios, organismos del gobierno, cuerpo [illegible] periodísticos, siempre que ocupen los lugares para ellos asignados.

Otros servicios. — Por la utilización del edificio, instalaciones de la aeroestación, espacios adyacentes destinados al [illegible], cargas, suministros, estacionamiento de equipos auxiliares, etc., los explotadores de aeronaves en tránsito y empresas de aeronavegación, abonarán contribuciones que se graduarán de acuerdo con el peso y carga de la aeronave.

Los servicios complementarios, [illegible], electricidad, calefacción o refrigeración y [illegible], se ajustarán a arreglos particulares entre el usuario y la Dirección General de Servicios Aéreos.

No abonarán contribuciones los espacios o locales ocupados por dependencias públicas, fiscalización aduanera, control de tránsito [illegible] y migraciones.

Los ingresos. — Se establece que los ingresos que se obtengan por la explotación comercial del aeródromo Sauce Viejo, deberán depositarse en la cuenta de rentas generales de la provincia.

Las tarifas. — En una planilla anexa al decreto, se consignan en detalle las tarifas que se aplicarán para los distintos tipos de permisos, concesiones, arrendamientos, etc.

El decreto de referencia, lleva el [illegible].

Centro Universitario Sionista de Santa Fe

El Centro Universitario Sionista de Santa Fe invita a todos sus [illegible] y simpatizantes al Cabalath Shabat que realizará el Ken Bnia del movimiento [illegible] de nuestra ciudad, mañana a las 21 en el local del Centro Sionista [illegible].

Piden que se impida el levantamiento de un ramal ferroviario

Suscripto por tres legisladores provinciales, los senadores Augusto Fecchietti y Marcelo Wagner y el diputado Anacarsis Acevedo, ha sido remitido un telegrama al [illegible], solicitando se impartan las órdenes correspondientes a la policía, para que impida el levantamiento de las vías ferroviarias en kilómetro 29, en La Gallareta.

Señala textualmente el despacho que la compañía "La Forestal", está realizando tal levantamiento, con el "objeto de alejar toda posibilidad de acceder al pedido que se formulará el día 13 del actual al nuevo gobierno, en el sentido de que dicha compañía siga trabajando un año más en la zona de La Gallareta".

Consultadas las autoridades de "La Forestal", al respecto nos informaron que, en efecto, se están realizando tales trabajos pero que los mismos responden a un acuerdo previo con Vialidad Provincial, para construir caminos en los lugares donde se levanten las vías, tal como se ha realizado en otras zonas.

Varias disertaciones radiales en adhesión al "Día de la Madre"

Como ya se ha informado, el 20 del corriente se llevarán a cabo en esta capital los actos organizados por la Comisión de Homenaje al Día Universal de la Madre.

Para referirse al significado de la fecha se ha iniciado una serie de disertaciones radiales por las emisoras locales. Esta tarde, por LT9 habló el Sr. Néstor Lammertyn, delegado del Club de Leones ante la comisión, mientras que mañana, por LT 10 Radio Universidad del Litoral, a las 16.20, hará lo propio la presidenta de la Comisión Regional de Ligas de Madres de Familia, y delegada de esta entidad a la citada comisión, Sra. Catalina Barrera de Orue. El 14 del corriente a las 17.35, por LT 9 el delegado del Centro Comercial de Santa Fe, Sr. Oscar Sánchez, se referirá al tema "La madre que trabaja".

Finalmente cabe consignar que el martes próximo a las 22 se realizará la última reunión de la comisión de homenaje, ocasión en que se procederá a la confección del programa definitivo que se cumplirá en oportunidad de celebrarse el Día de la Madre Universal.

Rotary Club

Realizó anoche su reunión semanal

Con la presidencia del Sr. José María Gio[illegible] realizó anoche [illegible] reunión semanal el Rotary Club Santa Fe. En primer término se rindió homenaje al Dr. Gustavo Feater, recientemente desaparecido. [illegible] a continuación el Dr. Julio Caminos, sobre el Día de la Raza, siguiendo a aquél los invitados especiales Sres. Reynaldo Carmé y Lito Ayala, quienes se ocuparon de diversos aspectos de la actividad publicitaria en el país y de lo resuelto en la convención de Mar del Plata. Antes de darse término a la reunión, fue despedido el Sr. Riobó Caputto, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

MUNICIPALES

No hubo variantes en las disposiciones del régimen de edificación

El Departamento de Obras Particulares de la Dirección General de Obras Públicas dio, con fines aclaratorios, un comunicado en el que expresa que "en la actualidad no existe ninguna reglamentación debidamente refrendada por el Poder Ejecutivo provincial (autoridad ésta que suple la falta del Concejo Deliberante) que exima de las exigencias y sanciones previstas por la ordenanza [illegible] (reglamento de edificación)".

Añade que, en consecuencia, para la construcción de edificios nuevos, refecciones, ampliaciones o modificaciones de lo ya construido, los interesados deberán ajustarse a las disposiciones vigentes del Art. 1o. y subsiguientes de la citada ordenanza, advirtiendo que quienes violen estas normas se harán pasibles a las sanciones previstas en los Arts. 45 y 46 de la misma ordenanza.

Adquisición de una motoniveladora

Se ha incorporado al plantel de maquinarias de la Dirección de Obras Públicas, una motoniveladora "Galion 118", cuya adquisición se dispuso oportunamente.

Asoc. del Magisterio

Suspensión de una cena

Ha sido postergada para el 18 del corriente mes, a las 22, la cena mensual anunciada para mañana en la Casa del Maestro. Este acto se llevará a cabo en el mismo local.

Falta de pago de sueldos en catorce departamentos

La Asociación del Magisterio de Santa Fe expresa en un comunicado que "pese a los anuncios de pago, aún no han sido remitidos los haberes por el mes de setiembre a los docentes de catorce departamentos de la provincia por no haber sido depositados, según los informes recibidos, los fondos necesarios por parte de la intervención federal. Queda así como único sector de la administración provincial postergado en el cobro de sus haberes el [illegible] o remedio a esta situación".

Despidióse hoy del personal municipal el Sr. Manuel Lamas

En breve acto cumplido a las 12.30, en el hall principal de la planta baja del Palacio Municipal, el comisionado Sr. Manuel C. Lamas se despidió del personal. Los empleados recibieron con prolongados aplausos la presencia del Sr. Lamas, a quien acompañaban los secretarios del Departamento Ejecutivo y otros altos funcionarios que le secundaron en su gestión. El comisionado tuvo algunos conceptos para agradecer la colaboración prestada por los empleados y obreros, diciendo que siempre los consideró amigos y que, como tales, se comportaron en todo momento pudiendo comprobar, en su breve paso por la comuna, el interés y dedicación puesto hacia todo aquello que sea en bien de la ciudad.

Terminó diciendo el Sr. Lamas: "Les pido que la armonía y unión que se ha logrado, sean permanentes. Dejemos atrás el pasado y miremos el futuro, que es nuestro. También les pido que igual colaboración presten a las nuevas autoridades para así seguir haciendo cada vez más grande y progresista a nuestra ciudad".

De inmediato el señor José M. Martín, en nombre del personal, hizo entrega de un pergamino recordatorio al Sr. Lamas.

Entrevista con el Sr. Lofeudo

Una entrevista que se prolongó dos horas, mantuvieron anoche el Sr. Lamas y el futuro intendente Sr. Ramón Lofeudo hallándose presentes los secretarios de Hacienda, contador Andrés Muller, de Obras Públicas, Ing. Faustino Diego (h), y de Gobierno, Dr. Víctor L. Funes. También participaron el profesor Tomás Visciglio y Arq. Oreste Scotta, que secundarán como secretarios de Gobierno y de Obras Públicas, respectivamente, al Sr. Lofeudo, y el concejal Reynaldo Avilé.

Durante la reunión se conversó sobre distintos asuntos vinculados con finanzas y el plan de obras públicas.

El acto de transmisión del mando

El acto de toma de posesión por parte del señor Ramón Lofeudo de la intendencia municipal, tendrá lugar el próximo sábado a las 19, poco después de que el mismo jure ante el Concejo Deliberante.

Renuncia aceptada

El Departamento Ejecutivo aceptó hoy la renuncia presentada por el Dr. Guillermo Víctor Toledo, al cargo de interventor en la Oficina de Transporte de la municipalidad, repartición de la que se encarga interinamente el Sr. Miguel J. Puig.

Legislativas

De aumentos en las tarifas telefónicas se ocupa un proyecto

El senador Demócrata Progresista por esta ciudad, Sr. Ladislao P. Miranda, presentará un proyecto de comunicación, solicitando al Poder Ejecutivo que se interese ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación con el objeto de obtener que se dejen sin efecto los anunciados aumentos en las tarifas telefónicas urbanas, no solamente en Santa Fe sino en todas las ciudades de la provincia cuyas poblaciones se vean afectadas por tal medida.

En sus fundamentos, expresa entre otros considerandos el proyecto que "la estatización de servicios públicos debe significar beneficios directos para el pueblo, ya que no deben perseguir fines de lucro". "Por el contrario —agrega— en todas las circunstancias en que el Estado por medio de alguno de sus organismos ha resuelto la prestación directa de servicios públicos, los usuarios han debido soportar alzas injustificadas, y lo que es más, no cargando dichas empresas con impuestos de ninguna naturaleza, ya sean réditos, impuesto a las ventas, o aquellos que son aplicados por la nación, las provincias o los municipios. Así se desnaturaliza el principio que informa el hecho de la explotación estatal y se pierde la confianza del pueblo. Pareciera que se quiere hacer conciencia pública que las empresas privadas son más convenientes para los usuarios, tal como el transporte urbano en la ciudad".

Los espacios reservados en calles de la ciudad

Otro proyecto de comunicación suscripto por el mismo legislador expresa que "la Cámara de Senadores vería con agrado que la intendencia municipal arbitrara las medidas correspondientes para que se deje sin efecto la concesión de espacios reservados en las calles de la ciudad, para determinados vehículos de funcionarios públicos o de entidades privadas, por ser contrario al espíritu y letra de nuestra Constitución, la que no permite privilegios".

En los respectivos fundamentos, la minuta señala que solamente los hospitales, sanatorios, etc., justifican tal concesión y que "nuestro país es una República sin castas, en el cual los funcionarios no tienen más derechos que los demás ciudadanos, y por lo tanto las reparticiones públicas no deben tener concesiones injustas". "Cuando esos espacios —agrega— se marcan a los efectos de permitir el estacionamiento de determinados funcionarios o coches privados que se pretende asimilar a [illegible] situaciones de necesidad pública, dicha concesión carece de sentido y no lleva implícito el espíritu de justicia que es menester para considerarla como una medida de bien público".

Diputados de UDELPA presentaron proyectos

Integrantes del bloque de diputados de Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), depositaron hoy en la secretaría del cuerpo los siguientes proyectos de ley:

Del diputado Manuel López Mangiaterra: proyecto de comunicación solicitando la demarcación de nuevos límites para la zona industrial de la ciudad de Santa Fe y un proyecto de ley facultando a la Dirección Provincial de Vialidad para que gestione de la Dirección Nacional de Vialidad autorización para pavimentar la ruta nacional Nº 34, en el tramo límite de Santiago del Estero-Ceres-Arrufó y para pavimentar la ruta provincial Nº 39 entre Arrufó y San Cristóbal, trabajos que serán realizados por S.A.O.P.I.M., en las condiciones que fija el contrato entre dicha empresa y el gobierno provincial, aprobado por ley 5156.

—Del diputado Carlos Ernesto Torres: proyecto de ley estableciendo una nueva escala en los beneficios que acuerda la ley Nº 5110 (Caja de Pensiones Sociales de la Provincia), e instituyendo para todos los beneficiarios, el sueldo anual complementario o aguinaldo.

—Proyecto de comunicación al P. E., relacionado con la ampliación del servicio que prestan los comedores escolares, en la proporción que permita atender diariamente por lo menos a veinte mil comensales, durante el curso lectivo y siete mil durante el receso escolar.

—De los diputados Carlos Ernesto Torres y Manuel López Mangiaterra: proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitándole deje sin efecto el decreto 4[illegible], del 29 de mayo del corriente año, mediante el cual se dispuso ceder a una institución de carácter social, para construir su sede, una fracción de terreno ubicada en la zona afectada del parque balneario de Guadalupe, y otro proyecto de comunicación al P. E. interesándolo en la pronta ejecución de los pabellones y demás instalaciones destinados al funcionamiento de la Cárcel de Encausados y Contraventores de la Capital, cuya primera etapa ha sido ya licitada.

Varios proyectos de ley presentó el bloque Demócrata Cristiano

El bloque de diputados provinciales del Partido Demócrata Cristiano, ha depositado en la secretaría del cuerpo un proyecto de ley por el cual se dispone que las empresas concesionarias de transporte automotor tendrán la obligación de conducir gratuitamente en el territorio de la provincia, bajo su absoluta responsabilidad, la correspondencia postal que le sea entregada por Correos y Telecomunicaciones. El número y dimensión de las valijas de correspondencia debe ser tal que resulte de fácil ubicación en el vehículo.

Correos y Telecomunicaciones podrá comisionar a un agente para custodia del envío, cuando lo estime necesario.

Al permisionario que se negara a transportar la valija de correspondencia que le sea entregada o al empleado de correos que fuese destacado para la custodia, le será aplicada una multa de mil a dos mil pesos. Por la falta de cuidado o no entrega en término de la valija confiada a su custodia, la multa será de dos a cinco mil pesos.

Proyectos de comunicación. — El bloque democristiano aprobó los siguientes proyectos de comunicación: La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo normalizara en el más breve plazo posible la situación de la comuna de Pavón (departamento Constitución), creada por la ley 4.520, del 30 de setiembre de 1953 disponiendo la convocatoria a elecciones en dicha localidad, para la designación de los miembros de su comisión de fomento.

Los bancarios cesantes. — Otro proyecto de comunicación al P. E., expresa que se vería con agrado que "dispusiera las medidas que estime menester, tendientes a concretar la reincorporación de todos los empleados del Banco Provincial de Santa Fe que por motivos gremiales hayan sido dejados cesantes".

Designóse comisario de la Cámara de Diputados

Por resolución del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Sr. Angel Franchi, ha sido designado comisario de ese cuerpo legislativo el señor Horacio Bourrier.

Su día celebrarán el 21 los procuradores

Los procuradores celebrarán su día el 21 del corriente mes. Con este motivo el Colegio que los agrupa, ha organizado una cena de camaradería y hará oficiar una misa en memoria de los colegas fallecidos. El acto religioso se realizará en la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 10.